



SECRETARÍA GENERAL

INFORME DEL SR. RECTOR AL CONSEJO DE GOBIERNO **Sesión de 30 de noviembre de 2022**

Desde la celebración de la última sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, que tuvo lugar el pasado 27 de septiembre de 2022, se han producido diversos acontecimientos de interés para la Comunidad Universitaria, de los que el Sr. Rector pasa a dar cuenta.

Órganos colegiados

Comienza su Informe el Sr. Rector informando al Consejo de la actividad del Claustro Universitario que celebró una sesión ordinaria el 11 de noviembre que tuvo una especial relevancia ya que en ella se aprobaron, por asentimiento, las Normas de Convivencia de la Universidad de Sevilla y el Reglamento de Régimen disciplinario de los estudiantes de la Universidad de Sevilla, convirtiéndola en la primera Universidad española que cumple plenamente con el mandato establecido en los artículos 3 y en la disposición adicional cuarta de la Ley 3/2022, de 24 de febrero, de convivencia universitaria.

Añade que en esa misma sesión se procedió al nombramiento de ocho nuevos Doctores *honoris Causa* de la Universidad de Sevilla: los Sres. D. Dominik Faust, D. Takaaki Kajita, D.^a Amparo Belloch Fuster, D. José Manuel González-Páramo y D.^a Carme Pinós i Desplat, todos ellos a propuesta de distintos Centros y Departamentos; y los Señores D. Rafael Escuredo Rodríguez, D. Enrique Luis Graue Wiechers y D.^a Carmen Pacheco Rodríguez, a propuesta del propio Rector. En esa sesión se procedió a la renovación de los miembros de la Comisión de Reclamaciones que habían concluido su mandato y se recibieron los informes sobre la actividad del Observatorio de Análisis y Prospectiva, presentado por la Sra. Vicerrectora de Análisis y Planificación Estratégica y sobre las Cuentas anuales y estados presupuestarios la Universidad de Sevilla de 2021, que presentó el Sr. Gerente.

A continuación, pasa el Sr. Rector a informar al Consejo de las novedades más destacadas ocurridas en los diferentes ámbitos de actividades.

Vicerrectorado de Ordenación Académica

Comienza el Sr. Rector dando información a los miembros del Consejo de las actuaciones realizadas en el ámbito del Vicerrectorado de Ordenación Académica.

Por lo que se refiere a la tramitación de títulos, el Sr. Rector indica que se habían tramitado y estaban en proceso de evaluación por parte de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) las memorias de verificación de los nuevos títulos de Másteres Universitarios, para su implantación en el próximo curso 2023-2024, en Conservación de Bienes Culturales por la Universidad de Sevilla y la Universidad de Huelva; en Marketing e



SECRETARÍA GENERAL

Investigación Aplicada; del *Joint Master Degree in Efficient and Sustainable Energy, Transport and Mobility to build the Smart Cities of the Future* por la Universidad de Sevilla, Université Côte d'Azur, Università di Genoa, Management Center Innsbruck, Technical University of Košice and Haaga-Helia University of Applied Sciences y de una nueva versión del Máster Universitario en Nuevas Tendencias Asistenciales y de Investigación en Ciencias de la Salud.

Seguidamente informa al Consejo de que se encontraban en proceso de evaluación por parte de la DEVA las modificaciones de las memorias de verificación de títulos, para su implantación en el próximo curso 2023-2024, de los Grados en Economía, en Enfermería, en Estadística, en Filología Clásica, en Filología Hispánica, en Fisioterapia, en Lengua y Literatura Alemanas, en Medicina y en Psicología y de los Másteres Universitarios en Actividad Física y Calidad de Vida de Personas Adultas y Mayores, en Arte, Idea y Producción, en Asesoría Jurídico-Mercantil, Fiscal y Laboral, en Auditoría y Contabilidad Superior, en Ciencias del Trabajo, en Consultoría Económica y Análisis Aplicado, en Consultoría Laboral, en Derecho Penal y Ciencias Criminales, en Estudios Hispánicos Superiores, en Estudios Lingüísticos, Literarios y Culturales, en Intervención y Mediación Familiar, en Matemáticas, en Odontología Médico-Quirúrgica e Integral y en Odontología Restauradora, Estética y Funcional. El Sr. Rector explica que con el cambio que se ha producido en la regulación de los títulos universitarios ahora las modificaciones que no son sustanciales también tienen que remitirse a la DEVA.

Continúa informando al Consejo de que el 31 de octubre se presentó también en la DEVA la documentación necesaria para la renovación de acreditación de nueve títulos de Grado, todos en segunda renovación, de siete centros diferentes, de los que 5 son títulos de *Andalucía Tech* conjuntos con la Universidad de Málaga y un Programa de Doctorado de la Escuela Internacional de Doctorado. El Sr. Rector agradece el trabajo realizado tanto por los centros como por los responsables de los títulos.

Por lo que se refiere a los Sellos internacionales de calidad señala que el 24 y 25 de octubre, y el 2, 3 y 4 de noviembre se celebraron las visitas de las dos comisiones evaluadoras de los títulos que este año los han solicitado y que concede la ANECA. En la convocatoria de este año, añade, se trata de cinco títulos de Máster de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, que han solicitado el sello internacional de calidad *EURACE* asociado al ámbito de la Ingeniería y uno de Máster de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática el sello *EUROINF*, asociado al ámbito profesional de la Informática. Informa al Consejo el Sr. Rector de que se prevé que el informe provisional de esta evaluación llegue en el mes de febrero de 2023, y el informe final en el mes de mayo. Nuevamente agradece el trabajo realizado por ambos centros.



SECRETARÍA GENERAL

A continuación, indica que el 11 de octubre se celebró en Madrid la entrega de los certificados a los títulos que alcanzaron los sellos internacionales de calidad durante el año 2022 que fueron para la Universidad de Sevilla un total de seis programas formativos, cinco grados y un Máster. Destaca el Sr. Rector que actualmente la Universidad de Sevilla tiene 22 títulos de su oferta formativa reconocidos con sellos internacionales de calidad.

Seguidamente pasa a informar de las últimas novedades normativas que se han producido comenzando con la publicación el 19 de octubre en el Boletín Oficial del Estado (BOE) del Real Decreto 889/2022, de 18 de octubre, por el que se establecen las condiciones y los procedimientos de homologación, de declaración de equivalencia y de convalidación de enseñanzas universitarias de sistemas educativos extranjeros y por el que se regula el procedimiento para establecer la correspondencia al nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior de los títulos universitarios oficiales pertenecientes a ordenaciones académicas anteriores. Explica el Sr. Rector que esta norma tiene como objetivo fundamental ordenar las condiciones, los requisitos y el procedimiento para, por una parte, la homologación de los títulos obtenidos en el marco de sistemas de educación superior extranjeros a los correspondientes títulos universitarios españoles que habilitan para el ejercicio de una profesión regulada en España y, por otra, la declaración de equivalencia a nivel académico oficial en nuestro país de un título obtenido en el marco de sistemas de educación superior extranjeros, que, sin embargo, no constituye un requisito para el acceso y el ejercicio de una profesión regulada en España.

Pasa el Sr. Rector a informar al Consejo de que el 28 de octubre se publicó en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) el Acuerdo de 25 de octubre de 2022, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la formulación de la Estrategia Universitaria para Andalucía 2023-2027. Indica que la Estrategia Universitaria para Andalucía 2023-2027 se conforma como el instrumento general de planificación en la Administración de la Junta de Andalucía para las políticas vinculadas con la actividad universitaria, y de manera particular, de los programas desarrollados por sus distintas Consejerías vinculados con la actividad universitaria. Muestra la voluntad que tiene la Universidad de Sevilla de participar en la elaboración de esta Estrategia que, destaca, va a tener una gran relevancia ya que va a determinar cómo se van a abordar cuestiones que está hoy pendientes como el sistema de financiación del sistema universitario andaluz o el mapa de sus titulaciones.

Procede, a continuación, el Sr. Rector a trasladar a los miembros del Consejo información sobre la ejecución del Plan Propio de Docencia señalando que se había publicado la adjudicación definitiva de las Ayudas a la Captación de talento para la docencia de posgrado a través de la participación de colaboradores docentes externos para el curso académico 2022-2023 del Ejercicio 2023 y de las Ayudas para la movilidad internacional de los estudiantes de dobles titulaciones internacionales de máster con movilidad en el primer año para el curso 2022-2023.



SECRETARÍA GENERAL

Destaca que con estas dos últimas adjudicaciones ya se había ejecutado la totalidad de las actuaciones de la anualidad del III Plan Propio de Docencia. Añade que el 24 de noviembre se había publicado la Resolución rectoral, por la que se aprueban las bases reguladoras y las correspondientes convocatorias de las acciones programadas en el marco del IV Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla para el año 2023.

En relación con la Escuela internacional de Doctorado de la Universidad de Sevilla (EIDUS) informa el Sr. Rector de que, desde el último Consejo, se habían celebrado dos sesiones de su Comisión Ejecutiva, el 30 de septiembre y el 9 de noviembre.

Añade que el proceso de matriculación de los nuevos estudiantes de doctorado había terminado, con la incorporación de 1.005 nuevos doctorandos a la EIDUS. Indica también que se había publicado la adjudicación definitiva de los Premios Extraordinarios de Doctorado del curso 2019-2020 y que se había iniciado el proceso de la solicitud de los del curso 2020-2021.

Informa también de que en octubre se celebró en Barcelona la X Conferencia Nacional de Directores de Escuelas de Doctorado, en la que se había propuesto a la Universidad de Sevilla para la próxima conferencia de 2024.

Respecto de la internacionalización de los títulos de doctorado de la Universidad de Sevilla, en el ámbito del programa internacional de *Mentoring IMFAHE* destaca el Sr. Rector que se habían seleccionado a 17 profesores y a 14 alumnos como miembros activos para esta nueva edición. Informa al Consejo también de que, en el mes de noviembre, los días 23 y 24 de noviembre, se había celebrado la primera fase del concurso Tu Tesis en 3 minutos. Asimismo, indica que se había iniciado una ronda de visitas a diversas Universidades europeas para celebrar nuevos convenios internacionales.

En relación con la Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Sevilla el Sr. Rector informa al Consejo de su agregación al Consorcio hispanofrancés de formación inicial del profesorado, a través del Máster Universitario en Profesorado en Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas (MAES). Añade que, el Instituto nacional de Formación del Profesorado de Francia y la Embajada de Francia en España, de forma coordinada, habían propuesto a la Universidad de Sevilla para organizar un seminario sobre buenas prácticas docentes e innovación educativa en el ámbito de la formación inicial del profesorado, a escala nacional y que se había presentado en el Círculo de Bellas Artes de Madrid el proyecto formativo del MAES de la Universidad de Sevilla por invitación de la organización del Encuentro internacional de innovación educativa.



SECRETARÍA GENERAL

En relación con las actividades de la Dirección General de Formación Continua y Complementaria, el Sr. Rector informa de que en el Centro de Formación Docente (CFD) se estaba actualizando el Reglamento de Enseñanzas Propias para adaptarlo a lo dispuesto en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. Indica que cuando se haya culminado su elaboración se llevará al Consejo de Gobierno como propuesta para su aprobación.

Añade que en el CFP también se estaba trabajando en la actualización del Sistema Interno de Garantía de Calidad de los títulos propios (SIGC-TP) para adaptarlo al Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, conjuntamente con el Secretariado de Seguimiento y Acreditación y la Oficina de Gestión de Calidad dependientes del Vicerrectorado de Ordenación Académica.

Indica también el Sr. Rector que el día 7 de noviembre tuvo lugar una reunión de la Comisión de Enseñanzas Propias (CEP) en la que se estudiaron y aprobaron propuestas de reediciones de cursos y se analizaron pre-solicitudes para nuevos Títulos Propios para el curso académico 2022-2023.

Pasa a informar al Consejo de que entre el 25 y 28 de noviembre tuvo lugar en Monterrey en México, en el Tecnológico de Monterrey y Universidad Autónoma de Nuevo León, la XXVII Reunión Internacional de Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa (RECLA) que celebraba su XXV Aniversario en la que participó el CFP y en la que el propio Rector fue invitado al acto central de debate y reflexión de la formación continua, junto a los rectores de las Universidades de Los Andes de Colombia, Universidad Católica de Santiago de Chile y del Tecnológico de Monterrey de México en la que se alcanzaron conclusiones relevantes sobre el presente y futuro de la formación continua.

A continuación, se detiene en explicar la oferta académica del Aula de la Experiencia de la Universidad de Sevilla que se ha configurado en torno al Aula Segura en su versión 3.0 y que ofrece un mayor número asignaturas y ha ampliado el número de alumnos con la máxima presencialidad posible. Explica el Sr. Rector que se había reiniciado la oferta académica del Programa Provincial en formato presencial en la que el número total de alumnos matriculados asciende a 962, en las 12 sedes.

En referencia con las relaciones con las instituciones públicas que colaboran con el Aula de la Experiencia traslada a los miembros del Consejo que por medio de la Resolución de 2 de noviembre de 2022 de la Dirección General de Personas Mayores de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía se resolvió la Concesión de subvenciones para Programas destinados a la Formación de Personas Mayores Universidades Públicas Andaluzas, correspondiéndole a la Universidad de Sevilla 20.000 €



SECRETARÍA GENERAL

para el curso académico 2022-2023; que el 9 de noviembre 2022 se había presentado la documentación justificativa correspondiente al Convenio de Colaboración suscrito entre la Universidad de Sevilla y la Diputación Provincial de Sevilla, para el curso académico 2021-2022 por un importe de 21.000 € y que, finalmente, se había continuado en el curso académico 2022-2023 con el Seminario Mayores con Wifi, del Consejo Audiovisual de Andalucía que se encuentra en su III edición y que se desarrolló en la sede del Programa Provincial de Cazalla de la Sierra para atender la brecha digital de las personas mayores.

En relación con el Secretariado de Innovación Educativa señala el Sr. Rector que el Grupo Asesor de Apoyo Pedagógico en Tecnología Educativa y Recursos Digitales en los procesos de enseñanzas-aprendizaje había desarrolla actividades consistentes en la impartición de 20 cursos, con 29 ediciones, para la formación del profesorado a través del Instituto de Ciencias de la Educación; había creado un espacio de apoyo pedagógico de la plataforma Blackboard Ultra; había evaluado proyectos presentados al IV Plan Propio de Docencia; y había apoyado y asesorado en el desarrollo de las ayudas del Programa UNIDIGITAL que ha gestionado el Vicerrectorado de Transformación Digital.

Vicerrectorado de Investigación

En relación con las actuaciones llevadas a cabo por el Vicerrectorado de Investigación el Sr Rector comienza esta parte de su Informe dando cuenta, en relación con el Plan Propio de Investigación y Transferencia, en primer lugar, de la aprobación en la Comisión de Investigación, del 30 de septiembre, de las Bases Plan Propio de Investigación y Transferencia para la anualidad de 2023.

A continuación, informa de que en esta misma sesión se habían aprobado y ya se encuentran publicadas las Acciones específicas de Transferencia de Conocimiento (Modalidad A2); las Convocatoria de Premio Universidad de Sevilla a Trabajos de Especial Relevancia (Modalidad A); las Ayudas a la constitución y Consolidación de Redes Temáticas; las Ayudas para presentar proyectos de Investigación Internacionales, apoyo Horizonte Europa y Formación de Consorcios; la Convocatoria de Contratos de Acceso al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo del Programa Propio de I+D+i de la US. Fase II. Convocatoria 2021 y las Acciones Especiales.

Destaca el Sr. Rector que, en la siguiente sesión de la Comisión de Investigación, celebrada el 28 de octubre, se aprobó la propuesta de adjudicación de Contratos de Acceso convocatoria 2022 que se iba a publicar en los días siguientes a la fecha del Consejo.

También informa de que el Comité ético de Investigación de la Universidad de Sevilla había celebrado dos sesiones plenarias, en las que se habían evaluado 56 estudios.



SECRETARÍA GENERAL

En relación con la Oficina de Proyectos Estatales y Autonómicos (OPEA), respecto de la obtención de proyectos de investigación, traslada al Consejo que en la Convocatoria de proyectos de I+D+i del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2021-2023 (PID 2021) se habían obtenido 103 proyectos, por un importe de 12 millones de euros, lo que convierte a la Universidad de Sevilla en la tercera Universidad nacional y primera andaluza, tanto en número de proyectos como en financiación obtenida; que en la Convocatoria del Plan Andaluz de Investigación Desarrollo e Innovación de 2021 se habían obtenido 51 proyectos por valor de 6.5 millones de euros, ocupando la primera posición en número de proyectos como en financiación; en la Convocatoria de ayudas a Proyectos orientados a la Transición ecológica y digital se habían conseguido 62 proyectos, con 9.64 millones de euros, siendo la segunda universidad a nivel nacional y la primera a nivel andaluz, en número de proyectos y financiación; y en la Convocatoria de ayudas a proyectos I+D+i Pruebas de concepto 2022 se había obtenido financiación para tres proyectos.

En la OPEA y en relación con la Captación y promoción del talento, indica el Sr. Rector, que en la Convocatoria 2021 Ramón y Cajal se habían conseguido 28 candidatos, de los que 14 eran del turno general, 13 del turno joven y uno del turno discapacidad con lo que se duplica respecto del año anterior; en la Convocatoria 2021 Juan de la Cierva-formación se habían conseguido 16 candidatos, duplicando respecto al año anterior; en la Convocatoria 2021 ayudas para contratos de Personal Técnico de Apoyo (PTA) se habían conseguido dos ayudas; en la Convocatoria EMERGIA se habían seleccionado a 19 candidatos, lo que supone el 31,6 % de los 60 concedidos en Andalucía; en la Convocatoria 2022 consolidación investigadora se habían conseguido 61 solicitudes y, finalmente, en el “Programa investigo” se había publicado la Resolución definitiva el 23 de noviembre obteniéndose de 70 contratos.

Seguidamente el Sr. Rector informa al Consejo sobre las actividades realizada por la Biblioteca de la Universidad de Sevilla entre las que destaca la digitalización de la colección de impresos andaluces de los Siglos XVI a XIX; la participación en las exposiciones Nueva Orleans española y el mundo caribeño, Alfonso X y Sevilla, Nebrija en el Fondo Antiguo de la BUS, y en el I Encuentro de bibliotecas americanistas; la suscripción a la base de datos CISS Fiscal, Laboral y Contable Mercantil: 1061 manuales; la Oferta formativa para doctorandos y personal investigador con 450 plazas; y, por último, la nueva pantalla exportación CVN y CVA en PRISMA que dispone de métricas actualizadas.

Termina el Sr. Rector este apartado de su informe dando cuenta de las actuaciones más relevantes de los Servicios Generales de Investigación (SGI), Institutos y Centros de Investigación como la adjudicación del Acuerdo Marco para la Contratación de Servicios de Reparación y Mantenimiento Integral de Equipamiento Científico, que ha sido elaborado por el Centro de Investigación, Tecnología e Innovación de la Universidad de Sevilla (CITIUS), pero que está abierto a toda la Universidad, con una duración de 4 años.



SECRETARÍA GENERAL

Recuerda también que el CITIUS participó en la Noche Europea de los Investigadores en la que, por primera vez, ha dispuesto de un *stand* propio, en el que el Museo de Geología, y los Servicios Generales de Herbario, Fototeca Laboratorio del Arte, y Laboratorio de Rayos X realizaron actividades de carácter científico.

Señala que, un año más, el CITIUS participó en la XXII Semana de la Ciencia en Andalucía celebrada entre los días 7 y 20 de noviembre en la que con su investigador y técnico del SGI de Radioisótopos, D. Jorge Rivera, había participado en un hallazgo único en Europa que ha consistido en que, tras aplicar la técnica de la luminiscencia ópticamente estimulada a las huellas de homínidos encontradas en Matalascañas en 2020, se ha podido determinar que tienen en realidad casi 200.000 años más de lo que se sospechaba y que se ha publicado por *Scientific Reports*.

Informa también el Sr. Rector del Convenio de cooperación que se ha celebrado entre la Universidad de Sevilla y la de Valencia para la constitución de la Unidad Mixta de Investigación "Unidad Mixta de Investigación en Marketing y Sociedad Digital"; de la adhesión de la Universidad de Sevilla a la Red ANEXXI que está formada por más de 40 entidades para la elaboración y publicación del Atlas Nacional de España del siglo XXI; y, finalmente, de la renovación del convenio entre la Universidad de Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y el Centro Astronómico Hispano Alemán, A.I.E. (CAHA), para fomentar la divulgación y el desarrollo de la Astronomía y la colaboración en otras disciplinas afines y relacionadas, dentro del ámbito universitario y social.

Termina este apartado destacando que la investigadora María Zambrano del Departamento de Fisiología Médica y Biofísica D.^a Patricia González Rodríguez había sido galardonada con el Premio Hipatia - El Economista, al talento joven, que reconoce el valor de la mujer en la ciencia y tecnología.

Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento

A continuación, pasa el Sr. Rector a informar a los miembros del Consejo de Gobierno sobre las principales actuaciones llevadas a cabo por el Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento.

Desde la celebración del último Consejo de Gobierno destaca que se ha recibido una nueva declaración de invención y se han registrado, en la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) tres solicitudes de patente nacional y dos solicitudes internacionales por procedimiento PCT. Añade que en la oficina internacional correspondiente de propiedad intelectual se habían presentado dos solicitudes de patente en Europa y en el Registro de Propiedad Intelectual se habían depositado un registro de base de datos y un registro de software.



SECRETARÍA GENERAL

Señala que también se habían formalizado dos Acuerdos de Transferencia de Materia (MTA) y dos Acuerdos de confidencialidad (NDA).

En relación con los Proyectos Internacionales informa el Sr. Rector de que en el periodo comprendido entre el 17 de septiembre y el 22 de noviembre de 2022 la Universidad de Sevilla había sido beneficiada con un proyecto internacional de la convocatoria EDF-2021-SENS-R-IRD-2 del nuevo programa EDF (Fondo Europeo de Defensa), obteniendo una financiación de 771.625,00 euros.

Por lo que se refiere al fomento del Espíritu Emprendedor destaca que los estudiantes de la Universidad de Sevilla que han participado en la iniciativa FLY YOUR CUBESAT, impulsada desde el Secretariado de Transferencia del Conocimiento y Emprendimiento con financiación de la Junta de Andalucía, lanzaron con éxito en septiembre el nanosatélite que habían sido diseñado y construido durante el curso académico 2021-2022. El Sr. Rector expresa su alegría y orgullo por este lanzamiento.

Indica que desde que se inició el curso 2021-2022 se habían incorporado a prácticas 1.790 estudiantes, se habían gestionado 4.206 ofertas de prácticas y que se habían tramitado 1.485 convenios con empresas e instituciones.

Termina este apartado el Sr. Rector informando al Consejo de que también desde el inicio del curso 2021-2022 las ofertas recibidas en la Agencia de colocación habían sido de 501 y que se habían recibido un total de 106 ofertas en el presente curso 2022-2023. Destaca, finalmente que, en la Feria de Empleo, que se había celebrado entre el 10 y el 21 de octubre, había seguido abierta en modalidad *online* para los *stands* de empresas en la fecha del Consejo y de que se habían realizado actividades presenciales en los diferentes centros de la Universidad con una buena acogida por parte de los estudiantes.

Dirección General de Cultura y Patrimonio

A continuación, el Sr. Rector pasa a informar al Consejo de las principales actuaciones realizadas por la Dirección general de cultura y patrimonio de la Universidad de Sevilla empezando por el ámbito de la cultura en el que hay que destacar la resolución de los XVIII premios literarios Rafael de Cózar que han sido concedidos en su modalidad de poesía a D. Diego Medina y en la de teatro a D. Víctor Almasán.

Añade que en relación con la celebración del Festival de Cine Europeo de Sevilla había que destacar los premios que se habían fallado de Guion de cortometraje en la modalidad de FICCIÓN a D.^a Silvia Mares García, por En recuerdo de Lupi; y en la modalidad de NO FICCIÓN a D. Jesús Minchón Rodicio por Erosión. Señala que, además, se había contado en



SECRETARÍA GENERAL

el Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla (Cicus) con la presencia de afamados directores de cine, dentro del encuentro Voces esenciales, por el que han pasado D. J. Bayona, D. Michel Ocelot, D. Aleksandr Sokúrov, D. Signe Baumann, D.^a Elena López Riera y D.^a Charlotte Wells, junto con D. Alex De la Iglesia. Afirma que este ciclo supone un auténtico lujo y una oportunidad única para conocer las grandes voces del cine europeo, lo que es una clara demostración de la importancia de las iniciativas del Cicus.

Recuerda también que se había desarrollado el 25.º Festival de Jazz que había citado a intérpretes nacionales e internacionales, y al que se habían sumado instituciones como el Ayuntamiento de Sevilla, la Universidad Internacional de Andalucía y se habían incorporado nuevos escenarios como el Turina y el Lope de Vega.

El Sr. Rector informa al Consejo de que se estaba celebrando la XV edición de Transformaciones. Arte y estética de 1960 con los principales referentes del arte contemporáneo, tanto a nivel teórico como práctico.

Destaca que la oferta cultural que el Cicus había desarrollado para el otoño venía acompañada de importantes exposiciones, que había salido del banco de proyectos. De este modo, indica que Oculta, soterrada, sumergida reúne trabajos de Azahara Cerezo, José Iglesias García-Arenal y Mercedes Pimiento, como una radiografía de espacios ocultos, soterrados o sumergidos.

Informa también el Sr. Rector que desde el 17 de noviembre se podía contemplar la exposición Nuevo Mundo de Herme Bellido en las salas del Cicus que constituye una exposición distinta, innovadora, muy poetizada entre pintura y música. Lo califica como un proyecto silente, detenido en el tiempo, sereno en el que Herme Bellido había explorado durante años el color de las notas, los espacios de silencios, los diálogos y secuencias con el que había inventado un nuevo lenguaje, universal y agradecido a la Gran Belleza.

Igualmente, recuerda que desde el día anterior al Consejo se podía visitar Paisajes nucleares/escenarios de memoria, 1989, con fotografías de Peter Goin, quien ha viajado a Sevilla para presentar la serie fotográfica *Nuclear Landscapes* que da testimonio de las más de 1.000 detonaciones nucleares producidas en Nevada. Destaca el Sr. Rector que con este proyecto se mostraba el valor de la fotografía como mecanismo de concienciación medioambiental, y de testimonio en la era actual de la capacidad autodestructiva del ser humano.

Seguidamente, indica que en el mismo día de la celebración del Consejo se iba a inaugurar Rastros, trazos y vestigios del reputado artista brasileño André Pentead, quien había viajado para estar en Sevilla en la inauguración de un proyecto fotográfico sobre el



SECRETARÍA GENERAL

pasado de Brasil, en la que ha reflexionado sobre sucesos históricos identificando sus reverberaciones en el presente.

En el ámbito de la literatura destaca el Sr. Rector que el primer fin de semana de diciembre se iba a celebrar en el Cicus la cita de *Bookstock* que reúne música, literatura y a las principales editoriales del país.

Concluye este apartado de su Informe dando cuenta de las actuaciones llevadas a cabo en el ámbito del patrimonio, destacando que se había celebrado el día del patrimonio universitario el 18 de noviembre con una jornada de puertas abiertas a los bienes de la Universidad de Sevilla, en la que se podía acceder a las restauraciones que se están llevando a cabo en un programa diseñado para los institutos de Sevilla y su provincia. También resalta la enorme aceptación que están teniendo las visitas, en las que ya se habían agotado las reservas de 2022, contando con una valoración muy positiva. Añade que se estaban restaurando dos banderolas en seda que pertenecieron a la organización de las cigarrerías en el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico y diez relicarios barrocos del siglo XVII, uno de ellos de Juan de Mesa. Termina informando de la inauguración de la muestra sobre Nebrija. Gramática para un Nuevo Mundo, en la Facultad de Filología con el traslado de la figura que esculpió el escultor José Lafita del gramático y anima a los miembros del Consejo a visitarla tras la celebración del Consejo.

Vicerrectorado de Profesor Docente e Investigador

Empieza el Sr. Rector la parte de su Informe dedicada al Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador deteniéndose en informar sobre la ejecución de la Oferta de Empleo Público de las plazas de carácter permanente del 2021 que se encuentra prácticamente finalizada, estando únicamente por resolver los concursos de seis plazas de Profesor Contratado Doctor.

Por lo que respecta a la Oferta de Empleo Público de 2022, indica que de las ocho Cátedras de Universidad convocadas el mes de agosto, se habían resuelto siete; y de las 84 plazas de Profesor Titular de Universidad publicadas en boletín en el mismo mes, se habían resuelto 66.

Asimismo, informa el Sr. Rector de que, a principios del mes de noviembre, se había publicado en el BOE dos nuevas convocatorias de plazas de Cuerpos Docentes universitarios conteniendo cinco cátedras de Universidad y ocho titularidades.

En relación con las plazas de carácter temporal comunica al Consejo que se estaba tramitando la convocatoria de 16 plazas de Profesorado Sustituto Interino.



SECRETARÍA GENERAL

Asimismo, destaca la publicación en el BOJA de la convocatoria de 205 plazas de Profesor Ayudante Doctor con un importante número de candidatos que habían formulado solicitud de participación.

En cuanto a la evaluación docente del profesorado el Sr. Rector indica que se estaba trabajando en la elaboración de una convocatoria para la inscripción del profesorado en el sistema experimental de evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Sevilla (Docentia-US) que fue aprobado en el acuerdo 4.1 del C.G. de 28-6-22, a la vez que se estaba desarrollando una plataforma virtual para facilitar la participación en el procedimiento.

En relación con la participación en este sistema del estudiantado explica que su implicación en el programa DOCENTIA se va a hacer a través de los cuestionarios de satisfacción con la docencia. En este sentido indica que se iban a mantener, como en cursos anteriores, tanto el procedimiento presencial como el *online*. Recuerda que a mediados del mes de noviembre se había iniciado el presencial y a principios de diciembre se abriría el *online*. Señala el Sr. Rector que las instrucciones relativas a este procedimiento estaban publicadas en la dirección *web*:

<https://www.us.es/trabaja-en-la-us/profesorado/docentia/plan-anual-de-encuestas>.

Por último, informa a los miembros del Consejo de que el 23 de noviembre de 2022 se habían publicado los resultados provisionales de las encuestas de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado relativas al curso 2021-2022 y recuerda que el plazo para la subsanación de errores e incidencias terminaría el 15 de diciembre de 2022 y que a partir del 17 de enero de 2023 se elevarían los resultados a definitivos.

Vicerrectorado de Estudiantes

El Sr. Rector comienza la parte de su informe dedicada al Vicerrectorado de Estudiantes destacando que, al cierre del proceso de admisión, la oferta y matrícula en los estudios de grado había sido de una oferta de 10.573 plazas y 10542 matrículas, con una tasa de ocupación del 99,71 %.

Indica también que, a falta de computar el número de matrículas en lista de espera, los datos de oferta y matrícula de los estudios de Máster era de una oferta de 4.272, una matrícula de 3.550, con una tasa de ocupación, a 24 de noviembre de 2022, del 83,10 %.

El Sr. Rector indica que se tiene que hacer una reflexión en relación con la ocupación de los estudios de Máster que deberían ser similares a los de Grado.



SECRETARÍA GENERAL

Por último, respecto de la admisión a los estudios de doctorado, durante el periodo de matrícula de tutela académica y complementos formativos, en su caso, del 26 de octubre al 22 de noviembre, había 533 matriculados, de 1.025 plazas ofertadas en los 32 programas de doctorados impartidos por la Universidad de Sevilla.

Seguidamente, el Sr. Rector traslada al Consejo la información de que se había aprobado por parte de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, el calendario de las convocatorias de las pruebas de evaluación de Bachillerato para el acceso a la universidad y de las pruebas de admisión que se celebrarán en el curso 2022-2023. Añade que en este calendario se establece que los exámenes de la convocatoria ordinaria tendrán lugar los días 13, 14 y 15 de junio de 2023 y, por su parte, los exámenes de la convocatoria extraordinaria se celebrarán los días 11, 12 y 13 de julio de 2023.

En el apartado de becas destaca que se habían adjudicado, de acuerdo con los criterios de distribución aprobados por el Consejo Social de la Universidad de Sevilla, 136 becas entre 89 Departamentos de la Universidad de Sevilla, de los que 42 departamentos tienen una beca asignada y 47 departamentos tienen dos becas asignadas.

En la convocatoria de Ayudas Sociales Extraordinarias para el curso 2021-2022, destinadas a estudiantes que se encuentran en precaria situación económica, informa de que se habían concedido 46 ayudas con cuantía variable y en la convocatoria de Ayudas de Bonos de Comedor para el curso 2022-20-2023, se habían presentado 213 solicitudes, de las que se habían concedido 127 ayudas, que consisten en facilitar un bono para realizar el almuerzo en los comedores universitarios de la Universidad de Sevilla durante el periodo lectivo.

Respecto de las actividades del Área de Orientación destaca el Sr. Rector que se habían ofertado diferentes cursos y actividades de formación transversal dentro del Plan de Participación Estudiantil, como el Taller “Hablar en Público con Eficacia”, “Comunicación no verbal y Voz” y la conferencia “Comunicación Eficaz” impartida por Manuel Campo Vidal, el 16 de noviembre.

Así mismo, recuerda que el 25 de noviembre arrancó el Aula de debate un año más, con un total de 187 estudiantes. Explica el Sr. Rector que el Aula se configura con cinco grupos de 25 estudiantes de distintos niveles e informa de que se había nombrado a la profesora Gloria Huertas de la Facultad de Física como responsable del aula, a la que agradece su implicación.

Dentro de las actividades del 40.º aniversario del CADUS destaca que se habían adjudicado los premios “CADUS Express, La Peregrinación Estudiantil” que se irían a entregar en un acto público.



SECRETARÍA GENERAL

Informa también el Sr. Rector de que el 9 de noviembre se habían adjudicado los Premios para estudiantes ganadores de las fases locales de las olimpiadas de Matemáticas, Física, Informática, Económica, Química, Geografía y Autonómicas de Filosofía y Biología, y para ganadores de sus fases nacionales, así como Ingeniería de Edificación realizada por equipos. Indica que en esta convocatoria se habían adjudicado cinco primeros premios, tres segundos y dos terceros.

A continuación, el Sr. Rector da cuenta al Consejo de la Resolución Rectoral de 14 de octubre por la que resolvió el Premio a la Excelencia, en la nota de admisión en las titulaciones de Grado y Doble grado impartidas en los Centros propios de la Universidad de Sevilla, a su alumnado y respectivos centros de procedencia. Destaca que en esta convocatoria se habían concedido 27 premios.

Termina este apartado de su informe señalando que entre las actividades realizadas en colaboración con el CADUS había que destacar la celebración del I Congreso Sectorial de Estudiantes de Química y el XXIII Congreso Nacional de Estudiantes de Derecho. Resalta, además, la elección del Delegado del Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla, D. Ángel Ruiz Campos, como Coordinador de la Comisión de Rama de Ciencias del Consejo de Estudiantes Universitario del Estado. El Sr. Rector le felicita por este nombramiento y destaca su compromiso con la representación estudiantil.

Dirección de Recursos Humanos

Comienza el Sr. Rector este apartado de su informe señalando que el acuerdo firmado por la Dirección de Recursos Humanos con las Secciones Sindicales que representan al Personal de Administración y Servicios (PAS) Laboral se preveía la firma, por parte de los trabajadores, de un compromiso para participar en el plan formativo incluido en el proceso, cuyo plazo para la entrega finalizó el 30 de septiembre y que lo habían suscrito un total de 279 trabajadores.

Añade que se iba a proceder a la implementación de este plan plurianual que permitirá consolidar la carrera profesional del personal fijo de plantilla de la categoría de técnico auxiliar, proporcionando una adecuada formación y especialización, y contemplando una mejora progresiva de las retribuciones que perciben, siempre que la disponibilidad presupuestaria lo permita.

Continúa, informando al Consejo de que el viernes 18 de noviembre se había celebrado la mesa de negociación, con representantes de todas las secciones sindicales y órganos de representación tanto de PAS funcionario como laboral, con el objeto de proceder al estudio de la propuesta de modificación del régimen horario de las actividades formativas para el PAS de la Universidad de Sevilla.



SECRETARÍA GENERAL

Del resultado de las negociaciones, indica el Sr. Rector, se procederá a la modificación y actualización de cuestiones como la clasificación de las actividades formativas, distinguiendo entre acciones formativas estratégicas y complementarias, o la revisión del número máximo de horas permitido para la formación o para su compensación cuando sean realizadas fuera de la jornada habitual de trabajo.

A continuación, se refiere al estado de los procesos de selección del PAS, indicando que se habían publicado recientemente, tanto en BOJA como en BOE, tres convocatorias de estabilización por concurso y dos de estabilización por concurso-oposición y que próximamente se iba a publicar una tercera, todo ello en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público. Añade que algunos de los tribunales de valoración ya se encontraban constituidos y en funcionamiento.

Asimismo, informa de que habían sido objeto de publicación cuatro convocatorias de acceso libre que resultaban de la acumulación de las ofertas de empleo público del periodo 2019-2022.

Concluye el Sr. Rector que actualmente la suma de las Ofertas de Estabilización y Libres suponían un total de 340 plazas, que se desarrollarán durante el año 2022 y el siguiente.

El Sr. Rector indica a los miembros del Consejo que la captación de personas cualificadas para atender las prestaciones de carácter informático necesarias para el funcionamiento de la Universidad constituye un elemento estratégico de singular importancia, razón por la que, explica, se encontraba en trámite una convocatoria de urgente e inaplazable necesidad, mediante el sistema de concurso, con la finalidad de conformar sendas bolsas de trabajo de la Escala de Gestión y Administrativa (Especialidad Informática). Añade que la configuración de estas bolsas resulta imprescindible para conseguir que la dotación de los servicios pueda quedar cubierta.

En relación con la acción social el Sr. Rector informa que el 28 de septiembre se publicó la relación de peticiones de ayudas sobre compensación/devolución de precios públicos por la prestación de servicios académicos universitarios, tramitadas en el curso 2021-2022; el 2 de noviembre la relación definitiva de la convocatoria de ayuda asistencial y situaciones de especial necesidad a favor del personal que presta sus servicios en la Universidad de Sevilla; y el 7 de noviembre la relación provisional de ayudas para tratamientos médicos.

Dentro del ámbito formativo destaca que se había puesta en marcha un curso piloto, con carácter presencial, de expresión e interacción oral, para los idiomas alemán, francés,



SECRETARÍA GENERAL

inglés, italiano y portugués, mediante la constitución de grupos conversacionales. Añade que este curso respondía a la finalidad de adquirir o ampliar las habilidades profesionales en un idioma diferente a la lengua materna, preparar o reforzar las competencias necesarias para participar en las pruebas de acreditación de idiomas, y fomentar las posibilidades para participar en convocatorias de movilidad a una universidad extranjera que fue difundido a toda la plantilla el 23 de noviembre. Explica que en principio se habían organizado 13 grupos para 260 personas, con un máximo de 20 participantes por grupo, distribuidos en función de la demanda existente para los idiomas relacionados. Termina informando de que su inicio estaba previsto para el 6 de febrero de 2023.

Termina informando al Consejo de que el 22 de noviembre se constituyó un grupo de trabajo, de carácter técnico que, por delegación del Consejo de Dirección, procederá al estudio y elaboración de la Normativa que regulará el teletrabajo en el ámbito administrativo de la Universidad de Sevilla. Señala que esta normativa será posteriormente objeto de la negociación que corresponda con el propósito de que resulte de aplicación una vez acordada y aprobada finalmente por el Consejo de Gobierno.

Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación

Comienza el Sr. Rector la parte de su Informe dedicado al Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación dando cuenta en relación con la atención a las personas con Discapacidad que el 14 de noviembre había comenzado la 3.ª edición del programa formativo “Universidad” dirigido a favorecer la inclusión social y laboral de jóvenes con discapacidad intelectual y de que con motivo de la conmemoración el 3 de diciembre del Día Internacional de las Personas con Discapacidad se había preparado una campaña centrada en recordar los recursos con los que cuenta la Universidad de Sevilla para garantizar la igualdad de oportunidades y de que se difundirá también el vídeo elaborado por la Red de Servicios Universitarios de Atención a la Discapacidad, de la que es parte la Universidad de Sevilla.

En relación con la igualdad de género destaca el Sr. Rector que la Universidad de Sevilla había sido reconocida, en la 9.ª edición de los Premios Lavanda que otorga la Unión Provincial de Comisiones Obreras de Sevilla, por su trabajo para avanzar en igualdad efectiva.

Recuerda también que la semana anterior al Consejo pasada se había realizado la campaña por el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Además de las actividades formativas programadas durante todo el mes de noviembre, indica el Sr. Rector que el día 25 de noviembre se celebró un acto en la puerta del rectorado en el que se leyó el manifiesto difundido por la CRUE y se recordó a las 38 mujeres asesinadas en el año 2022.



SECRETARÍA GENERAL

Informa también de que se había resuelto la 6.^a edición de los Premios a los mejores Trabajos Fin de Grado, Fin de Máster y Tesis Doctoral en materia de igualdad de género en la que el premio a la mejor tesis había recaído en el trabajo “Estrategias y conflictos de las enfermeras en la aplicación del Protocolo Andaluz para la Actuación Sanitaria ante la Violencia de Género”, de la doctoranda Dña. Inmaculada Lancharro Taverro; el mejor Trabajo Fin de Master, había sido para el trabajo titulado “El Sistema Electoral de Les Corts Valencianes: análisis y reforma con perspectiva de género” de D. Antonio Manuel Pineda Hidalgo y en cuanto al mejor Trabajo Fin de Grado, había recaído en “La percepción de sobrecarga por los cuidados y la salud mental de las mujeres andaluzas tras la COVID-19” de D.^a Ana Isabel Muñoz González.

En materia de Cooperación internacional destaca el Sr. Rector que se encontraba abierta hasta el 9 de diciembre la Convocatoria de Actividades y Proyectos de Cooperación 2022-2023 y que se había publicado, por primera vez, una Convocatoria de Ayudas para realizar Estudios sobre Desarrollo Humano Sostenible que está dirigida a estudiantes de doctorado que se encuentren realizando su tesis doctoral en la que se concederán 10 ayudas por importe máximo de 83.000 € que tenía de plazo para la presentación de solicitudes hasta el 12 de diciembre.

En relación con las actividades de promoción de la Salud informa a los miembros del Consejo de que el 17 de noviembre se habían celebrado las Jornadas “Ánimo depresivo y ansioso emergentes tras la COVID-19”, dirigidas al alumnado, PAS, y Personal Docente e Investigador (PDI) de la Universidad de Sevilla.

Igualmente, indica que se encontraba abierto el plazo de solicitud para los “Talleres de Promoción de la Salud Alimentaria” destinado a estudiantes de todas las titulaciones de la Universidad de Sevilla.

Termina el Sr. Rector esta parte de su informe trasladando a los miembros del Consejo las actividades más relevantes realizadas en el ámbito del Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla (SADUS) indicando que en noviembre había comenzado la fase de preselección para los Campeonatos de Andalucía Universitarios; que habían comenzado las competiciones internas de Pádel, Tenis y Tenis de Mesa; que hasta el 12 de diciembre se encontraba abierto el plazo de inscripción para la Liga de fútbol-sala para estudiantes, PAS y PDI; que el 13 de noviembre, se celebró la II Carrera Corre Sin Resistencias, promovida por la Agencia Española del Medicamento, y organizada junto con la Facultad de Farmacia; y que se había puesto en marcha el programa “Sábados en Familia” para promover la actividad deportiva familiar, siendo la primera actividad el sábado 22 de octubre con una ocupación del 100 % de las plazas ofertadas.



SECRETARÍA GENERAL

En relación con la mejora de las instalaciones destaca que se había renovado las Salas *Fitness* de Pirotecnia y Bermejales.

Finalmente, informa el Sr. Rector al Consejo de que se habían adjudicado las ayudas por Méritos Deportivos Universitarios del curso 2021-2022.

Gerencia

El Sr. Rector comienza la parte de su informe dedicada a las actuaciones realizadas por la Gerencia de la Universidad de Sevilla informando sobre la distribución de la Financiación de 2022 entre las Universidades públicas andaluzas. Señala que el 15 de noviembre se celebró un Consejo Andaluz de Universidades en el que fue informada favorablemente la distribución de la financiación entre las Universidades públicas de Andalucía para la ejecución de este año 2022. Recalca que, no por reiterativo deja de ser llamativo que se haya tenido que esperar 11 meses y medio para conocer con qué financiación contarían las Universidades para ejecutar sus presupuestos y desarrollar, al máximo de sus posibilidades, las políticas universitarias. A ello se une, añade, la singularidad de un año que había estado marcado por la obstinación del gobierno anterior de aplicar un modelo de financiación que, desde sus inicios, era claramente inaplicable y generador de confrontación y desigualdad entre las Universidades, como ha quedado de manifiesto en el reparto final.

Indica el Sr. Rector que, afortunadamente, el nuevo Consejero de Universidad, Investigación e Innovación se había reafirmado en el compromiso de aprobar un nuevo Modelo de Financiación antes de mayo de 2023. Añade que la financiación asignada a la Universidad de Sevilla había sido, como en años anteriores, claramente inferior a la prevista, evidenciando un año más el incumplimiento de la garantía de suficiencia financiera a la que está obligado el gobierno andaluz por imperativo de la Ley Andaluza de Universidades. No obstante, indica que se tratara de cerrar el ejercicio económico de la manera más digna posible, preservando el principio de equilibrio financiero de Universidad y habiendo cumplido, en la gran mayoría de los casos, e iniciado el camino en otros, los objetivos previstos para este año y plasmados en el Presupuesto de la Universidad de Sevilla para el año 2022.

Desde el Sistema Universitario Andaluz informa al Consejo de que se habían preparados dos enmiendas para que se corrija el presupuesto para las universidades en 2023 tanto en la cota de capítulo 1, como en la financiación operativa global. En el mismo sentido, señala que el vicepresidente de la Asociación de Universidades Públicas de Andalucía, el Rector de la Universidad Pablo de Olavide, expresó en el día anterior al del Consejo en sede parlamentaria un comunicado en ese mismo sentido.

El Sr. Rector traslada a los miembros del Consejo dos fragmentos de su intervención:



SECRETARÍA GENERAL

“La solicitud que AUPA eleva a este Parlamento está basada en un análisis riguroso y cargado de sensatez realizado por el conjunto de las y los gerentes de las Universidades públicas de Andalucía y representa una necesidad claramente justificada y justificable con datos reales e incuestionables. Esta petición requiere situar el límite total de gasto de personal autorizado en 1.474.428.870 euros, siendo necesario para ello elevar el límite actual en 20.597.496 euros.”

Y

“Por todo ello, y en consonancia con el incremento de límite de gasto de personal, solicitamos que se incremente igualmente la dotación prevista en concepto de Financiación Operativa, la cual, de acuerdo con las Bases del Modelo de Financiación Pública Ordinaria de las Universidades Públicas andaluzas para el período 2022-2026, aprobadas por Acuerdo de 8 de junio de 2021, del Consejo de Gobierno de Andalucía, estará destinada a “cubrir los principales costes variables de funcionamiento de la universidad. Engloba los costes de personal, los gastos de funcionamiento, los costes de mantenimiento, la inversión de reposición, etc.”

Su intervención, indica el Sr. Rector, acabó con el deseo de que:

“es imprescindible que la financiación global del sistema universitario andaluz crezca de forma proporcional a los nuevos retos que tenemos la obligación de asumir. Es más, la aprobación de un nuevo modelo de financiación, cuyos trabajos ya han comenzado bajo el impulso de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, precisa, como requisito sine qua non, de un incremento de la envolvente financiera que permita crecer y, a la vez, optimizar de la mejor manera posible los recursos disponibles.

Por todo ello, solicitamos que, tanto en el presente presupuesto como en los futuros, se incremente de forma progresiva la partida presupuestaria destinada a las universidades con el fin de converger con los sistemas más avanzados de nuestro entorno, y poder, de esa forma, llevar a cabo nuestra tarea de la mejor manera posible en beneficio de Andalucía.”

El Sr. Rector se compromete ante los miembros del Consejo a informarles, en las próximas sesiones, de los avances que se pueda ir produciendo en estas cuestiones, y en particular en los Presupuestos de 2023 y en el nuevo mecanismo de financiación. No obstante, se muestra optimista con que se pueda alcanzar un buen modelo de financiación del sistema universitario andaluz.

Vicerrectorado Análisis y Planificación Estratégica

En relación con el Vicerrectorado de Análisis y Planificación Estratégica, el Sr. Rector destaca que la oficina de análisis y prospectiva de la Universidad de Sevilla, siguiendo su plan



SECRETARÍA GENERAL

de acción UNIRSE, había publicado su primer informe de carácter público sobre el CFP que se encuentra a disposición de todos los interesados en la *web* de la Universidad de Sevilla en su apartado de la Universidad de Sevilla en cifras. Destaca que este informe recoge de manera dinámica y a tiempo real, toda la información correspondiente al CFP correspondiente a los últimos cursos académicos. Agradece el Sr. Rector el esfuerzo realizado.

Vicerrectorado de Proyección Institucional e Internacionalización

En el ámbito de la proyección institucional e internacionalización el Sr. Rector destaca entre las principales actuaciones con respecto al área de proyección institucional que el 6 de octubre se celebró el acto de presentación de la restauración de la portada de la Fama de la antigua Fábrica de Tabacos, la sede principal de la Universidad de Sevilla, en la que se estuvo arropado por miembros de la comunidad universitaria, el consejero de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía y el alcalde de Sevilla. Recuerda el Sr. Rector que se expresó alto y claro el proyecto de la Universidad de Sevilla para su edificio emblemático, que es de su propiedad, como el inminente traslado de la Facultad de Filosofía, que hará visible el gran Campus de Humanidades de España, con la construcción de la gran Biblioteca de Humanidades, el Km 0 de los museos de la Universidad, la incorporación de las colecciones donadas de Altadis y la inminente propuesta de la solicitud para que el rectorado sea nombrado patrimonio inmaterial universal de la humanidad.

En el ámbito de las alianzas locales el Sr. Rector señala que el 14 de noviembre la Universidad de Sevilla había suscrito el manifiesto para constituir formalmente la Mesa de la Ciencia de Sevilla impulsada por el Ayuntamiento de Sevilla, un documento que había sido firmado también por los rectores de las Universidades Pablo de Olavide, Internacional de Andalucía y Loyola Andalucía, la Delegada del CSIC en Andalucía, el responsable de Innovación y Proyectos del Parque Científico y Tecnológico Cartuja, y el Director del *Joint Research Centre* de la Comisión Europea de Sevilla. Indica que este proyecto, al que se irán sumando al resto de entidades científica de la ciudad, tiene por objeto unir fuerzas en torno a la ciencia y la investigación, el establecimiento de sinergias y sobre todo el despliegue de una estrategia conjunta de apoyo, divulgación e impulso de la ciencia en nuestra ciudad, desde nuestros centros educativos, hasta las universidades y las empresas.

En el ámbito de la internacionalización informa al Consejo de las alianzas internacionales, en este caso dentro del ámbito de la transferencia del conocimiento, que se había propiciado con la ministra de Cohesión Territorial de Portugal, D.^a Ana María Abrunhosa, quien visitó el 22 de noviembre la sede del CIU3A acompañada por los rectores de las tres universidades implicadas en el proyecto de Sevilla, de Évora y del Algarve, y el presidente de la Autoridad Portuaria. El Sr. Rector recuerda a los miembros del Consejo que CIU3A había sido cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER a través del Programa Interreg y la anterior Consejería de Economía, Conocimiento, Empresa



SECRETARÍA GENERAL

y Universidad de la Junta de Andalucía, y estaba especializado en los campos de Industria 4.0, Logística, Materiales y Sostenibilidad. Destaca que, en la reunión posterior a la vista, se habían propuesto nuevas líneas de colaboración entre las tres universidades, con un foco en el ámbito agroalimentario y la economía azul.

En relación con su responsabilidad como Presidente de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) afirma que se mantenía una intensa actividad para conseguir más asociados y financiación. A estos efectos, indica que se habían celebrado reuniones con las conferencias de rectores mexicanos, nicaragüenses y panameños durante los dos últimos meses. Añade que como rector de la US participó en el encuentro intergubernamental España-República Dominicana donde se reflexionó sobre el pasado, presente y futuro del programa de becas de posgrado del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de República Dominicana, gracias al cual estudiantes dominicanos vienen becados a universidades españolas para cursar másteres y doctorados. El Sr. Rector confía que esta participación pueda redundar en un mayor número de becarios para la Universidad de Sevilla, con el consiguiente incremento de sus estudiantes internacionales.

En el ámbito de la política lingüística y la multiculturalidad informa al Consejo de que se había firmado un acuerdo con la agencia Travelingua, para que los estudiantes de la Universidad de Sevilla puedan disfrutar de una experiencia internacional remunerada como monitor de campamentos de verano en Estados Unidos. Destaca también que, en colaboración con el Consulado General de Rumanía en Sevilla, el 4 de noviembre se había celebrado el Día del Estudiante Rumano con una jornada de actividades como charlas, sesiones de cine y exposiciones fotográficas.

Finalmente, con relación a los *rankings* internacionales, recuerda que se había publicado la primera edición del Ranking QS de Sostenibilidad, donde se analizan los esfuerzos que las universidades están realizando con respecto a los desafíos mundiales medioambientales y sociales. La Universidad de Sevilla destaca el Sr. Rector había quedado situada en el rango 341-360, destacando la investigación relacionada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la posición 178 mundial.

Vicerrectorado de Transformación Digital

En relación con el Vicerrectorado de Transformación Digital informa el Sr. Rector que el 14 de octubre se habían resuelto las ayudas para la elaboración de materiales formativos en competencias digitales en el contexto del plan Unidigital y que el 17 de noviembre se había publicado la resolución definitiva.

Destaca también que se habían dado de alta en el Servicio de sustitución de certificados en soporte papel a las secretarías de los centros en el procedimiento de matrícula de grado y



SECRETARÍA GENERAL

máster. De esta forma, indica, no se requerirá a los estudiantes la documentación acreditativa de familia numerosa, discapacidad o víctima de terrorismo. Se congratula de que la Universidad de Sevilla siga avanzando para simplificar los trámites administrativos.

Para la convocatoria de exámenes de diciembre, indica el Sr. Rector, que se había habilitado una nueva funcionalidad en *Padel* para que los profesores responsables de la evaluación puedan distinguir las pendientes de su firma de las pendientes de firma de otros compañeros.

Añade que se avanzará con en la seguridad informática de la institución con la obligatoriedad del segundo factor de autenticación en ciertas aplicaciones para lo que se procederá a la grabación de vídeos explicativos que ayuden a esta tarea.

Dirección General del Espacio Universitario

Por lo que se refiere a la Dirección General del Espacio Universitario informa el Sr. Rector de que las obras de reforma y ampliación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica (ETSIA) habían comenzado el mes de julio y habían transcurrido a buen ritmo cumpliéndose la anualidad hasta finales de octubre, momento en que la marcha de las obras se vio afectada por las reclamaciones de la empresa vinculadas al incremento de precios de la construcción.

En relación con la construcción del aulario del Centro Andalucía Tech Escuela Politécnica Superior (CATEPS) destaca el Sr. Rector que el 19 de septiembre se publicó en la plataforma de contratación del Estado la licitación de las obras del proyecto del Aulario, habiéndose declarado desierto el 24 de octubre, como consecuencia también del incremento de precios en el sector de la construcción.

En ambos casos, el aulario del CATEPS y la ETSIA afirma el Sr. Rector que se estaba trabajando “a destajo”, estudiando la reprogramación de las obras para poder culminarlas lo más pronto posible.

Seguidamente, informa al Consejo sobre los concursos de ideas de Arquitectura que se convocaron para las nuevas Facultades de Farmacia y de Medicina, comentando que los días 7 y 24 de noviembre se habían reunido los jurados, cuyo fallo se había publicado en el tablón electrónico oficial de la Universidad de Sevilla.

Indica también que se habían recepcionado las obras de reforma de la segunda fase de la planta tercera de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura; el 25 de octubre de las obras de la sede 2 del Centro de Innovación Universitario de Andalucía, Alentejo y Algarve (CIU3A) y se estaba pendiente de hacer lo mismo con las obras correspondientes a la sede 1



SECRETARÍA GENERAL

cuyos trabajos se encontraban finalizados. Añade que ambas sedes serán equipadas en los próximos meses, para lo que se estaban tramitando los expedientes de contratación de equipamiento industrial para investigación que se encontraban en distintas fases de licitación.

En relación con las obras indica que se habían finalizado las de reforma del Aula 2.14 de la Facultad de Bellas Artes, cuya puesta en servicio estaba prevista para el segundo cuatrimestre; y las obras de reforma del Centro de Transformación del Campus de Ramón y Cajal.

En relación con el Plan Director de Infraestructuras señala el Sr. Rector que, tras una experiencia piloto, se había contratado la elaboración del “Libro del Edificio Existente” de los centros docentes de la Universidad de Sevilla. Este libro, explica, fundamentalmente permitirá actualizar el estado de las Inspecciones Técnicas de Edificios de los edificios de la Universidad de Sevilla y su calificación energética y será útil para establecer sus programas de mantenimiento y de renovación y mejora.

A continuación, el Sr. Rector informa al Consejo de que se encontraba en el proceso de redacción de nuevas Facultades, las de Biología edificio rojo y edificio verde, Farmacia, Económicas y Empresariales, Turismo y Finanzas, Comunicación, Enfermería, Fisioterapia y Podología, y Odontología.

También destaca que se había seguido la implantación de aseos adaptados a enfermos de Crohn y colitis ulcerosa en colaboración con el Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación, hasta cubrir 21 edificios que se encuentran geolocalizados dentro de la página de la asociación colaboradora, la Asociación de enfermos de Crohn y Colitis Ulcerosa (ACCU) de Sevilla.

En cuanto a la sostenibilidad ambiental y eficiencia energética destaca que las medidas de ahorro energético que se habían venido implantando en los últimos 10 años habían supuesto una importante reducción del gasto energético, convirtiendo a la Universidad de Sevilla en un referente frente a otras Universidades Andaluzas que, estando dentro del mismo marco de tarifación de Red de Energía de la Administración de la Junta de Andalucía (REDEJA), facturaba la misma cantidad con un número de estudiantes sensiblemente inferior y con un parque inmobiliario con mejores condiciones de envolvente al tratarse de edificios más recientes.

El Sr. Rector afirma que la mejora de las envolventes debe convertirse en el objetivo de la Universidad de Sevilla más eficaz para mejorar la eficiencia energética y para ello considera que los planes de mejora que se van a incluir en los Libros de Edificios Existentes que se están redactando van a ser un elemento importante de planificación con el apoyo de los nuevos planes de inversión de la Junta de Andalucía.



SECRETARÍA GENERAL

Por último y en relación con las medidas ambientales de sostenibilidad destaca que, desde la puesta en funcionamiento de los 20 puntos de recarga para vehículos eléctricos, se habían atendido en torno a 500 consultas de miembros de la comunidad universitaria. Señala que había 78 usuarios dados de alta en el sistema, manteniéndose un ritmo creciente de altas.

Dirección General de Comunicación

Comienza el Sr. Rector el último apartado de su informe relativo a las actuaciones realizadas por la Dirección General de Comunicación señalando que esta Dirección General había prestado asesoramiento a la Dirección General de Espacio Universitario para la colocación de cartelería en espacios de la Universidad de Sevilla, a la Facultad de Comunicación para la gestión de sus instrumentos de comunicación y redes sociales, al Vicerrectorado de Estudiantes para la elección de elementos comunicativos del Salón de Estudiantes, Ferisport, y Salón de Posgrado del próximo año, a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática para los usos de identidad corporativa, a la Dirección de *Alumni US* para los contenidos de su página *web*, al Secretariado de Transferencia del Conocimiento y Emprendimiento para la gestión de redes sociales, y, finalmente, al Ayuntamiento de Sevilla para la incorporación de la identidad de la Universidad de Sevilla en diversas acciones.

En relación con la publicidad corporativa indica que se había realizado, durante octubre y noviembre, una campaña corporativa con el slogan “Tú eres el alma de la US”, difundida en prensa, radio, redes sociales y exterior, y centrada en los valores principales de la institución y que también se había preparado una campaña publicitaria en prensa digital para la difusión en octubre de la IX Feria de Empleo y también en el programa Hoy por Hoy Sevilla de la Cadena Ser. Añade que, con medios propios de la Dirección, se había producido y distribuido una campaña de folletos para divulgación científica y otra campaña para la difusión de las redes sociales y los medios (radio, revista y tv) de la Universidad de Sevilla mediante carteles distribuidos por los centros universitarios.

En lo que respecta a los medios de comunicación propios de la Universidad de Sevilla el Sr. Rector destaca que se había puesto en marcha el canal de RadiUS dentro de la plataforma TVUS para hacer *streaming* de vídeo de varios programas de la parrilla. De esta forma explica que, además de la emisión de directo, el canal de RadiUS alojará los vídeos grabados y, en su caso, editados de esas retransmisiones. Con este servicio de *streaming* de vídeo se persigue dar mayor visibilidad y un mayor grado de conocimiento a la radio dentro de la comunidad universitaria, a la vez que se trata de potenciar la integración multimedia de los distintos medios propios de la Universidad de Sevilla a través nuevos canales, como ya estaba haciendo desde la *newsletter* del Secretariado.



SECRETARÍA GENERAL

Continúa informando al Consejo de que actualmente en el Servicio de Recursos Audiovisuales y Nuevas Tecnologías SAV la carga de trabajo en la producción de vídeos ascendía a 112 producciones solicitadas y a otras 129 que se encontraban actualmente iniciadas o en proceso.

En relación con la a Divulgación indica el Sr. Rector que, como ya había informado antes, se había firmado el manifiesto para la constitución de la Mesa de la Ciencia de Sevilla junto al Alcalde y al resto de instituciones científicas de la ciudad. Añade que de esta iniciativa había surgido la exposición 'Sevilla también es Ciencia' que se podía visitar en la avenida de la Constitución hasta el 10 de diciembre y en la que aparecen 11 investigadores de la Universidad de Sevilla, entre los 29 mupis totales. Añade que junto a los mupis se estaban organizando charlas informales de los investigadores de la Universidad de Sevilla.

Igualmente, destaca que se había continuado con las actividades de 'Ciencia en Bulebar' y con el club de lectura 'La ciencia lee' y se había celebrado las Semanas de la Ciencia de Andalucía del 7 al 20 de noviembre en la Universidad de Sevilla con más de 30 propuestas y que el 9 de diciembre se iba a celebrar un encuentro de Ciencia en los Barrios con el profesor David Lagunas en el Polígono Sur.

Termina su Informe dando cuenta de la concesión del Premio a la Divulgación Científica de la Universidad de Sevilla al profesor Alberto Pérez Izquierdo, junto con tres *accessits*.